## **Editorial**

a Revista Especializada en Educación EDUCERE pone en manos de los docentes del país, un compendio de documentos oficiales del Ministerio de Educación, referidos a la Reforma Educativa que actualmente se adelanta en la Primera etapa de Educación Básica.

Los materiales seleccionados se ubican dentro de los propósitos que orientan la filosofía de esta publicación, ya que abordan innovaciones y proposiciones que tienden a modificar y transformar la reflexión y la praxis educativa.

Estamos convencidos de que esta compilación atenúa de alguna manera el vacío informativo dentro del magisterio. La presentación de un "dossier especial" es una contribución que el Programa de Perfeccionamiento y Actualización Docente de la Escuela de Educación, la Dirección de Cultura y Extensión de la Universidad de Los Andes y FUNDACITE-Mérida hacen para facilitar al educador una mejor comprensión de los alcances curriculares y metodológicos de la Reforma Educativa; asimismo, pretendemos reforzar los programas de información y actualización docente que el Equipo Estadal de Actualización de Mérida viene realizando junto con las Universidades del país.

La Reforma Educativa iniciada en la Educación Básica, ha provocado una variada gama de reacciones. Para los escépticos, la práctica les demuestra lo poco que han dejado en el pasado dichos cambios. Para los optimistas, resulta útil participar de un movimiento que va en el mismo sentido hacia donde se orienta el país. El nuevo proyecto de reforma quizás se inscriba en este último: siempre será mejor partir de un planteamiento de lo posible y ordenado que de una improvisación del tipo "como vaya viniendo vamos viendo".

La presentación de un verdadero proyecto de reforma educativa, pasa por plantearse la manera de establecer prioridades, de aceptar que son muchos los problemas y diversas las posibles soluciones, pero que si se requiere soluciones, si se requiere lograr algo, debe definirse por sus prioridades. Lo superficial debe dar paso a lo profundo, lo conyuntural debe sucumbir ante lo estructural, la fantasía demagógica del discurso prestado desaparecer para concretarse en lo realizable y el cortoplacismo de lo inmediato y urgente ceder ante la madurez de lo mesurado implicado a largo plazo.

La reforma es vista por algunos en la incertidumbre del "tal vez sí", "tal vez no". Tal vez sí; para la conversación cotidiana de los políticos y sindicalistas en algún rincón de un cafetín, para la retórica de ocasión de algún alto funcionario reinaugurando el techado nuevo de una escuelita remodelada, para la comparación con las anteriores reformas hechas en los go-

biernos de los presidentes Herrera Campins y Lusinchi, para la justificación del "mea culpa" de nuestro fracaso, para la culpabilización de todos y la responsabilidad de nadie. La incertidumbre del "tal vez no" quizás sirva para no asumir compromisos que impliquen trabajo arduo y perseverante, para que no se asuman responsabilidades por parte de nuestros directores y supervisores, de los medios de comunicación para evadir su tarea de educar entreteniendo y de las Autoridades de las Zonas Educativas y de las Direcciones de Educación de los Estados, para permitir la presencia omnímoda de sus partidos políticos en las decisiones de selección de personal. El "tal vez no" será para el sector academicista e hipercrítico de la Universidad que niega con su práctica que la Magna Casa de Estudios sea el faro de luz que ilumine con su intelectualidad y sapiencia el camino que los educadores necesitan para transitar hacia el conocimiento significativo y hacia el fortalecimiento de los valores del hombre.

Asimismo, en un proyecto de reforma que dé a la educación el valor esencial que tiene para la construcción de un futuro con calidad, no se puede olvidar a ese enorme contingente de niños y adolescentes a los cuales las estadísticas ubican en la casilla simplista de "desertores escolares" o excluidos, pero que en la contabilidad social son seres humanos condenados a engrosar la masa de los fracasados y a perpetuar el círculo de pobreza del país.

No podemos seguir ignorando el peso que representa este millón y medio de muchachos que deberían estar pero no asisten a la escuela, la abandonaron para vagar por las calles, para trabajar, para dedicarse a nada, a sobrevivir, sin ilusiones y sin proyecciones. Sólo uno de cada tres niños que comienza el primer grado con-

cluye la Educación Básica. Un alumno menos en el aula es un excluido más para la sociedad. Un ser humano más, condenado a merodear en la pobreza y a potenciar la delincuencia a temprana edad.

Frente a esta realidad social no hay soluciones en el discurso pedagógico ni en las propuestas de los especialistas del currículo postmoderno.

Esta propuesta de reforma que hoy se presenta en la Revista EDUCERE se inscribe en un contexto particular, los avances significativos del sistema escolar venezolano, iniciado en 1958 entraron en una suerte de obsolescencia a partir de 1980, a tal punto que según el Ministerio de Educación, los indicadores de repitencia, deserción y promoción de 1988 y 1989 retrocedieron a los niveles de 1968 y 1969. Revertir esta situación en un contexto de escasez y mal manejo de los recursos económicos, constituye una dificultad, imposible de superar sin una acción coherente y sistemática orientada al cumplimiento de las metas trazadas.

Sin embargo, en nuestro pensamiento acecha la duda proveniente de los planes pasados al preguntarnos acerca de ¿cómo mover la pesada carga burocrática del sistema escolar? con los mismos dirigentes que en la época de la bonanza petrolera no pudieron administrar la abundancia y que hoy nos condena a estar sujetos a los dictados economicistas de la banca mundial.

Por otra parte, la historia de la educación venezolana demuestra lo difícil de que una idea pedagógica llegue a traducirse en acciones concretas de limitado alcance. Más difícil es expandirla a todo el sistema educativo.

Es evidente que el éxito de esta reforma requiere de esfuerzos sostenidos y conjuntos, lo cual significa que Venezuela debe pasar de políticas de gobierno, asociadas a los partidos, a verdaderas políticas de Estado que respondan a los intereses y necesidades nacionales, que sean respaldadas por los diferentes sectores de la sociedad. Por eso se hace necesario un acuerdo nacional de educación. No debemos pasar por alto que el país se encuentra en un proceso de transición de una democracia dominada por los intereses de los militantes partidistas hacia una democracia participativa al servicio de los ciudadanos; de una organización centralista a una organización descentralizada; de un estilo gerencial vertical a uno horizontal, de un pensamiento electoral partidista a antipartidista.

En este sentido, quisieramos expresar a los lectores que no podemos ocultar la simpatía que desde estos recintos académicos nos despierta la propuesta de Reforma que el Ministerio de Educación está realizando. Estamos convencidos de que la esencia curricular es innovadora y fresca, fecunda en su capacidad para estimular la autonomía a los planteles, estimulante en tanto que fortalece las dimensiones curriculares del ser, saber, hacer y convivir juntos para que el proceso educativo se oriente hacia una educación de calidad que fortalezca una formación integral en el niño.

Sin embargo nos quedan algunas interrogantes que tomadas de la realidad nos dice que la educación venezolana es una de las más ineficientes del mundo. Entonces nos preguntamos: ¿si nuestro educador está sensibilizado y conceptualmente preparado para asumir nuevos roles pedagógicos que niegen su anterior práctica docente, rutinaria y castradora? ¿Están los directivos y supervisores preparados profesionalmente para acompañar una Refor-

ma Educativa de nuevo tipo que niege las prácticas tecnicistas e instrumentalistas tradicionales de la gestión del plantel y de los procesos administrativos y académicos? ¿Están las Universidades en capacidad de asumir seria y responsablemente la tarea de la actualización docente bajo la concepción de la **Educación Permanente** insertada en la Extensión Universitaria?

Asimismo, ¿están las Escuelas de Educación e Institutos Pedagógicos en capacidad de proponer nuevos diseños curriculares y propuestas académicas para reorientar la reforma educativa?

Finalmente creemos que la reforma educativa debe analizarse no sólo en los planos curriculares, metodológicos y de actualización docente, sino también en los ámbitos de la política impuesta por el Fondo Monetario Internacional, el Banco Interamericano de Desarrollo y el Banco Mundial, a tráves de los empréstitos de financiamiento a la educación. No es casualidad que la modelística curricular, la transversalidad, las dimensiones del ser, hacer, saber y convivir juntos, proyectos pedagógicos de aula y de plantel, el fortalecimiento de la autonomía de los planteles, las políticas de actualización en la globalización y otros, sean elementos comunes en las reformas educativas de los países favorecidos por los préstamos de la banca internacional.

Entre la duda y los anhelos porque esta Reforma sea exitosa, deseamos los mejores augurios para que la educación venezolana inicie ese largo trecho hacia una educación de calidad, luchando contra los avatares de su propia contradicción.